

CBA. MIRIAM RODRIGUEZ LLAMUCA

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de julio de 2010

DE: MIRIAM RODRIGUEZ LLAMUCA

PARA: FABIOLA DEL CARMEN MADRIGAL MAZO
GERENTE GENERAL DE SURTI BELLEZA S.A.

ASUNTO: INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2009.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General de la Compañía "SURTI BELLEZA S.A.", por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2009 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presenta los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas, no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la Compañía en este periodo.

El Gerente ha cumplido con todas las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta general de Accionista, toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de la Compañía, se mantienen en forma adecuadas.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio con confiables.

Dejo a consideración del Comité de Gerencia para las respectivas revisiones, recomendaciones y aprobación de mi informe de los Estados Financieros de la Compañía "SURTI BELLEZA S.A."

Atentamente,


CBA. MIRIAM RODRIGUEZ LLAMUCA
Reg. #3834
COMISARIO

